



## PROPUESTA DE MEJORAMIENTO CURRICULAR PARA LA ENSEÑANZA DEL DEPORTE FORMATIVO.

Eisenhower Leal Rincón<sup>1</sup>

Juan Carlos Poveda Hernández<sup>2</sup>

Recibido: 2 de abril de 2014. Aceptado: 16 de junio de 2014

### Resumen.

Este estudio se focaliza en la formulación de una propuesta curricular sobre el deporte formativo con el ánimo de contribuir a fortalecer la propuesta de mejoramiento curricular de formación del programa de Licenciatura en Educación Física, de la universidad Surcolombiana. Se pretende la incorporación de nuevas tendencias deportivas de orden alternativo y deporte aventura. La intención es contribuir a mejorar las prácticas de la actividad física, desde la percepción de los actores inmersos en el proceso académico, para generar un trabajo de carácter científico a través de la medición y seguimiento de los componentes de la condición física. Además, contribuir en la creación de una cultura de la práctica deportiva como un hábito permanente que contribuya a mejorar la salud del estudiante y, por consiguiente, a optimizar la calidad de vida del futuro profesional egresado de la Universidad Surcolombiana de Neiva.

Desde el enfoque cuantitativo, se aplicó la encuesta, para indagar en el estudiante sobre la importancia del deporte formativo en relación con la necesidad e interés de crear hábitos de vida saludable. También se indagó a los docentes de esta disciplina para propiciar espacios de mayor rigurosidad en el carácter científico de la práctica deportiva, como la inclusión de una evaluación que presenta connotaciones formativas dentro del rol pedagógico que tiene el deporte formativo universitario. Finalmente, se proponen tres niveles de deporte formativo con el fin de incrementar la gama de posibilidades motoras,

---

<sup>1</sup> Universidad Surcolombiana. Correo. eisenleal@hotmail.com

<sup>2</sup> Universidad Surcolombiana. Correo: volei70@gmail.com

formativas, de libre escogencia y de carácter electivo que conllevan al estudiante universitario hacia sensibilización de la importancia de generar hábitos de vida.

**Abstract.** This study focuses on the formulation of a proposed curriculum on sport training with the aim of contributing to strengthen the proposal for curricular improvement of formation of the Bachelor's degree program in physical education, of the Surcolombiana University. Intends to incorporate de new sports trends de alternative order and Sport adventure. The intention is to contribute to improve physical activity practices, from the perception of the actors in the academic process, to generate a work of scholarly nature through the measurement and monitoring of components of physical condition. In addition, contribute in creating de culture de sport as a permanent habit that contributes to improving health del student and, therefore, to optimize the quality life del career graduate de the Surcolombiana University of Neiva.

From a quantitative perspective, the survey was to investigate the student about the importance of sport training in relation to the need and interest of creating healthy lifestyle habits. It also asked teachers of this discipline to promote spaces of greater stringency in the scientific character of sports, such as the inclusion of an evaluation that presents educational connotations within the pedagogical role that university training sport. Finally, we propose three levels of sport training in order to increase the range of motor, training possibilities, free choice and elective character that lead to University student towards raising awareness of the importance of generating life habits.

### **Resumo.**

Este estudo enfoca o de formulação proposta curricular sobre o desporto de formação com o objetivo de contribuir para fortalecer o grau da proposta de melhoria curricular de formação del programa de licenciatura em educação física de Universidade de Surcolombiana. Pretende incorporar de novas tendências de alternativa ordem e aventura desportos. A intenção é contribuir para melhorar as práticas de atividade física, da percepção dos atores no processo acadêmico, para gerar um trabalho de natureza acadêmica, através da medição e monitoramento dos componentes da condição física. Além disso, contribuir para a criação de uma cultura do esporte como um hábito

---



permanente que contribui para melhorar a saúde dos estudantes e, portanto otimizar a qualidade de vida do futuro profissional formou o Universidad Surcolombiana em Neiva. De uma perspectiva quantitativa, a pesquisa foi investigar o aluno sobre a importância da formação do esporte em relação a necessidade e interesse da criação de hábitos de vida saudáveis. Também pedimos os professores desta disciplina para promover espaços de maior rigor no caráter científico de esportes, tais como a inclusão de uma avaliação que apresenta conotações educacionais dentro o papel pedagógico que esporte de formação Universidade. Finalmente, propomos três níveis do esporte, treinamento a fim de aumentar o leque de motor, treinamento de possibilidades, livre escolha e caráter eletivo que levam ao estudante universitário no sentido de sensibilizar para a importância de gerar hábitos de vida.

**Palabras claves:** Deporte formativo, propuesta curricular, estudiantes, formación integral, deportes de aventura.

**Key words:** sport training, proposed curriculum, students, comprehensive training, deportes de aventura.

**Palavras-chave:** treinamento de esporte currículo proposto, os alunos, uma formação abrangente, esportes de aventura.

## Introducción

El presente artículo, es el resultado de una investigación sobre el deporte formativo universitario colombiano, en la que se plantea el enriquecimiento y fortalecimiento de las prácticas académicas del deporte formativo fundamentado en la información conducente a la construcción de elementos conceptuales y metodológicos sólidos. Éstos, permiten mejorar las actividades y aplicar un carácter científico y alternativo, acorde con el medio ambiente, las actividades de deporte aventura y de riesgo controlado, incluidas en manifestaciones motoras del estudiante universitario.

En este sentido, se plantea una propuesta de mejoramiento de la práctica del deporte formativo para los estudiantes de la Universidad Surcolombiana de Neiva dentro de un marco de nuevas posibilidades de manifestaciones deportivas contemporáneas, las cuales surgen como respuestas a

las necesidades que manifiestan los jóvenes universitarios de vivenciar diversas experiencias de orden deportivo, diferentes a las ejercitaciones tradicionales del deporte convencional. En consecuencia, se procura enriquecer la gama de posibilidades de exteriorizar manifestaciones motoras del ser humano, a partir de una propuesta que se cimenta en el mejoramiento de la salud física y la creación de hábitos de vida saludable, como mecanismos conducentes a la prevención del sedentarismo, enfermedades cardiorrespiratorias y la instauración de la cultura de la actividad física saludable para toda la vida.

En la actualidad, el fomento y la práctica del deporte formativo a nivel universitario se han implementado a través de Bienestar Universitario, desde donde se ha convertido en la simple enseñanza de una modalidad deportiva, por cumplimiento de la Ley 181 de 1995. El deporte formativo que se desarrolla actualmente en la Universidad Surcolombiana es ofrecido por el Programa de Educación Física, Recreación y Deportes. Presenta una estructura curricular con elementos pedagógicos y locaciones propias de la institución. Cada docente labora fundamentado en su perfil profesional (recreación, entrenamiento deportivo, deporte específico, entre otros), perfilando, por ende, y acorde con su preferencia, los desarrollos de la asignatura. En este sentido, es necesario permitir nuevas concepciones y estrategias metodológicas de las prácticas deportivas en lo que respecta a las expectativas del estudiante y su actual realidad motriz.

A partir de las necesidades expresadas por los estudiantes de deporte formativo, se estructuró una propuesta que por un lado, posee una característica científica consistente en la aplicación de baterías de evaluación de la condición física y su respectivo seguimiento durante el semestre académico (test inicial, intermedio y final); esta evaluación permite valorar su progreso desde el mejoramiento de la condición física. Por otro lado, la investigación propicia una gama de deportes alternativos que enriquecen la realización del deporte formativo, el cual se ve fortalecido y respaldado con la exploración del medio ambiente natural característico de la región surcolombiana.

De acuerdo con lo mencionado, en la primera parte del artículo se presentan los referentes teóricos desde la perspectiva integral del deporte formativo, objeto central de investigación, a nivel institucional y nacional. También se enfoca desde el ámbito legislativo; en el segundo apartado, se presentan los aspectos metodológicos del trabajo investigativo, proceso de selección de población y muestra, las técnicas de recolección y procesamiento de la información; en el tercer acápite se indican los resultados y, finalmente, se aborda la discusión y la conclusión.

---



## Referentes teóricos.

- *El deporte formativo, proceso pedagógico y de enseñanza.* En la Educación Superior colombiana, el deporte formativo, no presenta el suficiente fundamento teórico e investigativo. En la mayoría de claustros educativos, se limitan únicamente a su inclusión dentro del plan de estudios como cumplimiento de la normatividad educativa nacional.

Para la investigación en el deporte formativo de la Universidad Surcolombiana, es pertinente la inclusión de otras vertientes deportivas, manifiestas e inherentes al ámbito motricio actual de los estudiantes. Para ello, el deporte aventura, el extremo y las manifestaciones lúdicas en entornos naturales se convierten en un bien cultural que se desarrolla como una práctica social entre la población juvenil. Estos deportes se constituyen en un escenario de configuración de identidad, o en un espacio donde los jóvenes se adscriben identitariamente.

De otra parte, se fundamenta el deporte desde una mirada transversal e histórica. El deporte ha sido objeto de estudio de diferentes disciplinas como la antropología cultural, la arqueología, la historia, la etnología, la sociología y la teología; según Mata Verdejo (2002), estas ciencias han servido para ver el deporte como: "un fenómeno de masas, catalizador de impulsos individuales y grupales, formador de la persona por sus innumerables cualidades, reflejo de valores de una determinada sociedad y mecanismos de enculturación entre otros" (, p. 7- 8).

Así mismo, el concepto de adscripción identitaria propuesto por Reguillo (2000, p. 40) se refiere a procesos socioculturales y de autoeducación a través de los cuales los jóvenes se vinculan presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales asumiendo discursos, procesos educativos, de autocuidado y bienestar personal acordes con a sus expectativas, necesidades y demandas corporales, tal como McLaren (1997) lo plantea:

Situados como estamos en el crepúsculo de la modernidad, es cada vez más obvio que las viejas formas de producción y de consumo, incluidos los anquilosados paradigmas educativos son abandonadas por un nuevo universo de comunicación que potencia el aspecto físico, lo superficial, lo externo, lo natural, la aventura y la informalización y comodificación de uno mismo (p. 80).

Por tal motivo, en un momento en que los jóvenes tienen dificultades para configurar su identidad en las instituciones tradicionales como la familia, la iglesia y la academia, encuentran unos nuevos referentes producidos por la industria cultural a los que se adscriben identitariamente y que aparentemente son más atractivos, puesto que hacen lectura de lo que es ser joven actualmente. Es así como se propone quitar rótulos, romper esquemas y emprender el abordaje del deporte formativo desde la mirada del joven surcolombiano con una percepción ecoturística, de contacto lúdico natural, de actividades extremas, deporte extremo e industria cultural.

Esta temática pedagógica es asumida de manera diferente en cada universidad acorde a la modalidad, la jornada y la elegibilidad. En algunas universidades es obligatorio; en otras, es electivo. Además, se ofertan con un carácter mixto, al respecto la Ley 934 del 30 de Diciembre de 2004 establece la importancia de orientar la Educación Física, la Recreación y el Deporte en todos los niveles educativos; especialmente, en la Básica primaria, dirigida por personas especializadas en el área y con el apoyo de los Centros de Educación Física y los Centros de Iniciación Deportiva.

Finalmente, en algunas instituciones, esta formación se enmarca desde un componente de Bienestar Universitario y Social, al ofrecer los escenarios para facilitar las prácticas deportivas a los estudiantes y en otras, como el deporte de competencia, pero sin hacer parte del currículo y por tanto, no genera calificación académica alguna.

- *Horizontes deportivos para la juventud*. En este estudio, se considera pertinente abordar dos miradas u horizontes que conceptualizan al deporte en general e influyentes en las prácticas de actividades físicas. Por un lado, aquel llamado clásico, convencional o tradicional y, por otra parte, nuevas expresiones deportivas que se denominan alternativas, no convencionales, extremos, las cuales son atractivos para los jóvenes universitarios, en ocasiones, excluidos del ámbito social (Mata Verdejo, 2002; p 5).

Por consiguiente, de acuerdo con Mata Verdejo (2002), se intenta dar solución a prácticas que se encuentran excluidas del deporte institucional y, en tal sentido, acuña el término "horizonte deportivo" (p. 5) para caracterizar aquellas actividades que no sólo pertenecen al campo institucionalizado, sino a aquellas que se encuentran al margen de la prácticas regladas, como son las "Actividades Físicas de Aventura en la Naturaleza (AFAN)". Estas actividades implican el culto al riesgo, al contacto directo y cuidado del entorno natural y la transgresión de reglas previamente

---

institucionalizadas y dado que, en la actualidad, el joven se introduce en ambientes que desarrollan experiencias motoras y sociales con la práctica de deportes de carácter alternativo, que permiten la exploración deportiva en nuevos ambientes en los que no están presentes las características del deporte clásico o tradicional; en esta perspectiva, se considera que con ello se generan espacios de construcción deportiva de manera lúdica, de riesgo y en contacto con la naturaleza circundante.

Esta conceptualización de deporte permite estudiarlo en toda su amplitud, para diseñar una propuesta de deporte formativo en que la posibilidad de expresión motriz contiene la libertad, reglas sin visos de formalismo y competitividad comercial. Se retoma a la naturaleza como inicio y fin del ser humano; además, se genera la emoción por el riesgo y el entorno natural como estrategia para visualizar las nuevas alternativas deportivas inscritas en contextos cotidianos y articuladas a la expresión del espíritu atrevido de la juventud. Al respecto, Reguillo (2000, p 39) afirma que existe la tendencia a reseñar a la juventud, sobrevalorando esta etapa del ciclo que es vital en la humanidad y, asociándola con todo lo que implique cambio, novedad, movimiento y flexibilidad. Esta mirada sobre la juventud tiene que ver, en parte, con un mundo de sentidos y de modelos que han enseñado los medios de comunicación masivos. En la tabla 1 se señalan dichos horizontes:

Tabla 1. *Horizontes deportivos en los jóvenes urbanos*

Deporte Factor	Horizonte deportivo Central	Horizonte deportivo radical
Ámbito socio – político o social	Organización democrática del fenómeno constituido como realidad organizada e institucional. Utilización política del deporte debido a su valor en la imagen del progreso general de una sociedad. Papel dominante de los medios de comunicación en la comercialización publicitaria y la popularización de la práctica deportiva.	Individualismo que busca el hedonismo en las actividades placenteras. Sociedades paritarias al confirmarse grupos sin jerarquías ni burocracias. Búsqueda de marginalidad en la auto marginación. Vuelta a la naturaleza: un redescubrimiento del medio natural. Transgresión de las normas consecuencia del rechazo de valores sociales.
Ámbito cultural y sicomotor	Normalización. Supera las diferencias nacionales, territoriales y lingüísticas. Particularidad de los procesos. Cada pueblo o grupo humano particulariza sus caracteres simbólicos propios de la cultura	Presencia del riesgo físico. Cuanto peor, mejor. Reinterpretación del medio físico. Campos reglamentarios ni pistas homologadas. Vértigo y equilibrio dinámico. Máximo placer cinestésico en la situación de equilibrio.
Aspecto socio – económico o	Encumbramiento social del campeón, es el ídolo social y modelo popular, cuya imagen es muchas	Tecnificación al servicio del virtualismo. Nuevos materiales empleados. La estética radical

tecnológico – económico	veces ajenas al deporte. Estructuración jerárquica de sus componentes. Existe la definición de status y categorías. Importancia de la tecnología y tecno-industria para el desarrollo. Esto debido al interés social que presenta el deporte espectáculo, competitividad y negocio.	vinculada al hombre fantasioso, amante de lo momentáneo con alto sentido de impulso erótico y placer. Comercialización del movimiento radical. Deportes que pasan de minoritarios a convertirse en populares para los jóvenes. Recurso publicitario para mostrar la imagen del espíritu aventurero.
-------------------------	---	---

Fuente: Hurtado, D.T, Jaramillo, L., Ocampo, R. (2004).

Por ello, es preponderante precisar el o los conceptos de juventud que se están adoptando actualmente, bien sea que estén vistos por el lente de los imaginarios culturales, porque se asevera que los jóvenes, en tanto categoría relacional social, no tienen una existencia autónoma. De ahí que es inapropiado estudiar al joven solo desde su referente empírico o por cuestiones de edad biológica, pues se desconocería su edad social.

La categoría de joven ha sido estigmatizada por una tendencia general y en la que Colombia se suscribe. Esta categoría de joven es el eje del abordaje de los procesos de formación educativa, académica y personal, enmarcados en criterios de descubrimiento, pero con una tonalidad de inmadurez, con procesos de excesiva vitalidad, flexibilidad y movilidad con un matiz de precocidad e inseguridad en nuestra juventud. En este sentido, es pertinente resaltar que estas condiciones y actitudes propias de ellos (jóvenes), no son debilidades, sino grandes potencialidades favorables para el éxito y desarrollo de la propuesta curricular.

Bajo esta perspectiva, la nueva visión de deporte formativo para la Universidad Surcolombiana se soporta y asume como punto de partida, el procesamiento y análisis de la información suministrada por los jóvenes universitarios para prescribir actividades acordes con la mirada actual y el grado de aceptación de la juventud, inmersa en el mundo de sentidos y en los modelos que han enseñado los medios de comunicación masivos, añadiendo una concepción de conservación y productividad del entorno social (Reguillo, 2000, p. 40).

Según lo expuesto y apoyados en Serrano (2002, p. 20), un joven se concibe desde dos perspectivas: el análisis empírico y el análisis histórico socio - cultural de la juventud, que lo hace ver como "un momento vital transitorio". La segunda, apunta al joven como sujeto social, así mismo, toma como base los aportes de los mencionados autores. En síntesis, la percepción que la





investigación asume es la de un joven como sujeto activo y protagonista de su desarrollo y de su cultura que él, en convivencia con el mundo del adulto y básicamente como sujeto social es influenciado por los dispositivos de consumo y, en la relación con sus pares u homólogos en sus micro-contextos, le permite ser agente cambiante y a la vez creador de su entorno.

Esta es la percepción de integralidad y relevancia de la condición de joven que contextualiza la propuesta de deporte formativo en la Universidad Surcolombiana, sin desconocer que los procesos de cambio, propios de la juventud, son los que permiten la integración al contexto social a través de las actividades que se desarrollarán en el curso.

En síntesis, la condición integral de la categoría joven es la visualización del estudiante de la Universidad Surcolombiana como sujeto constructor de su identidad a partir de su representación activa del mundo (el yo), principio de elegibilidad propuesto por Morín (2000, p. 42) el reconocimiento otorgado en la alteridad (nosotros) y la diferenciación de lo propio y lo no propio (los otros), en relación con el cosmos.

## **Método**

Esta investigación es aplicada, toda vez que sus resultados, deben ser objeto de validación e implementación en la práctica curricular y pedagógica al interior del Programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana en el corto y mediano plazo, dado que tiene repercusión directa en la enseñanza del deporte formativo.

Para conocer las necesidades, demandas y expectativas de los actores del proceso pedagógico en la enseñanza del objeto de estudio de la investigación (enseñanza y aprendizaje del deporte formativo en la Universidad Surcolombiana), se indagó sobre algunos modelos curriculares de enseñanza en instituciones de educación superior a nivel nacional y se aplicaron instrumentos de recolección de datos a los actores directos del proceso pedagógico a nivel institucional, para tener argumentos y herramientas básicas para formular la propuesta de mejoramiento.

Se emplearon las técnicas de encuestas y entrevista, con el fin de conocer las expectativas, necesidades y demandas de los estudiantes respecto al deporte formativo, se aplicó la encuesta a 287 estudiantes, en los 18 programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana, los cuales han

cursado o cursan deporte formativo. En el proceso investigativo se aplicó la complementariedad metodológica para la descripción y análisis de la información producida y recolectada.

## Resultados

Inicialmente, en el proceso de identificación de la población encuestada, se encontró que el 60% (51 encuestas) fueron diligenciadas por mujeres y el restante 40%, esto es 34 encuestas, fueron respondidas por hombres. En cuanto al rango de edad y estado civil, se encontró que entre 16 y 20 años se encuentra el 55% del total de encuestados (47 estudiantes); entre 21 y 25 años (32 estudiantes) correspondiente al 38%; entre 26 y 30 años (5 estudiantes) es decir el 6%; entre 31 y 35 años 0% y mayor de 36 años (1 estudiante) o sea el 1%. El 96% son solteros (82 estudiantes). En cuanto a la distribución por carreras, se encontró que existe participación de cada carrera que se orienta en el pregrado de la universidad. Por otra parte, el 97.6% de los encuestados estudia en la jornada diurna.

Respecto a la aplicación de la encuesta, en ésta se indagó a los estudiantes, sobre los antecedentes deportivos y de actividad física en estadios anteriores de enseñanza, aspectos relevantes para conocer las bases motrices, el nivel y calidad de prescripción de la actividad física en las etapas iniciales del proceso educativo. En primera instancia, se preguntó acerca del tipo de docentes que orientaron la educación física en la primaria y en el bachillerato. En la figura 1 se señala que en la primaria el 45.9 % de los encuestados no tuvo orientación por un Licenciado en Educación Física.

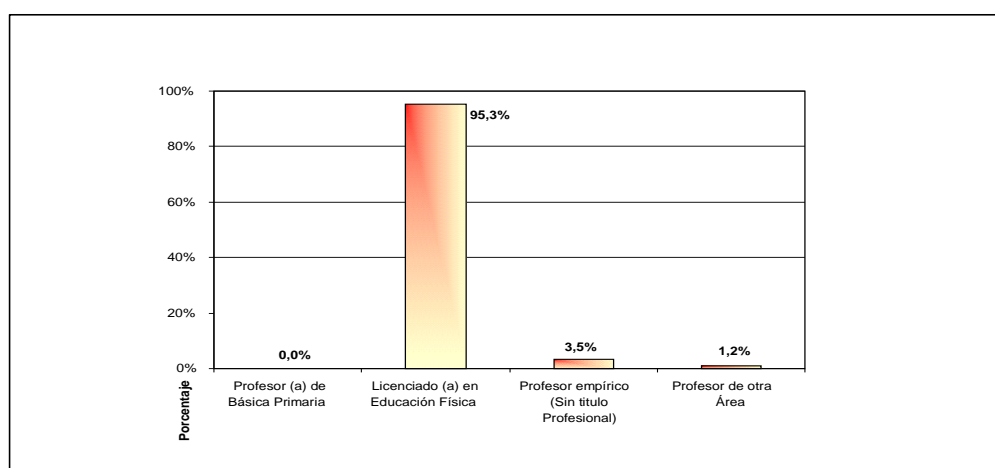


Figura 1. Formación del profesor orientador de Educación Física en su formación de secundaria

Esta situación es importante, toda vez que este grupo poblacional, presenta desventajas en la maduración y potencialización del neurodesarrollo en el proceso de formación de la educación



psicomotriz y de fundamentación de cualidades físicas básicas motrices en el nivel de la Educación Básica Primaria. De hecho, actualmente se prioriza la enseñanza profesional en educación física en el bachillerato, cuando el engrama motriz ya se ha madurado, se descuida, como ya se había mencionado, la relevancia de la formación psicomotriz en la primera infancia (Bahamón, 2004, p.38). Adicionalmente, se encontró, que el 62.4% (53 estudiantes) si practicó algún tipo de actividad física dirigida antes de ingresar a la universidad, lo cual posibilita un escenario propicio para la enseñanza y el aprendizaje del deporte formativo, dado que esta población tiene como estilo de vida saludable, la práctica del fitness, eje fundamental en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad a través de la práctica deportiva.

Al ahondar un poco más en este aspecto, se determina que es más fructífera esta orientación en los hombres, dado que del total de encuestados que recibieron orientación por parte de un licenciado en educación física (33 hombres) el 82.4%, es decir, 28 estudiantes, practicaron algún tipo de deporte antes de la universidad. Mientras que del total de mujeres que fueron orientadas por un licenciado en educación física (48 estudiantes), solamente el 49% (25 estudiantes) practicaron algún tipo de deporte antes de la universidad. Esto hace pensar que comparativamente, el género masculino tiene una mayor preferencia por las prácticas deportivas que el género femenino, aspecto a tener en cuenta en el diseño metodológico de la propuesta curricular.

Posteriormente, de acuerdo con los parámetros definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Carta Alma Ata promulgada en Ginebra (Suiza), donde se determina que una persona que realice menos de tres sesiones de ejercicio dirigido a la semana, se considera sedentaria; se preguntó cuántas veces a la semana practicaban alguna actividad física dirigida. El propósito fue determinar si los estudiantes encuestados se encuentran dentro de esta categoría o por el contrario, son personas activas físicamente. En la figura 2 se indican los resultados pertinentes a dicha pregunta:

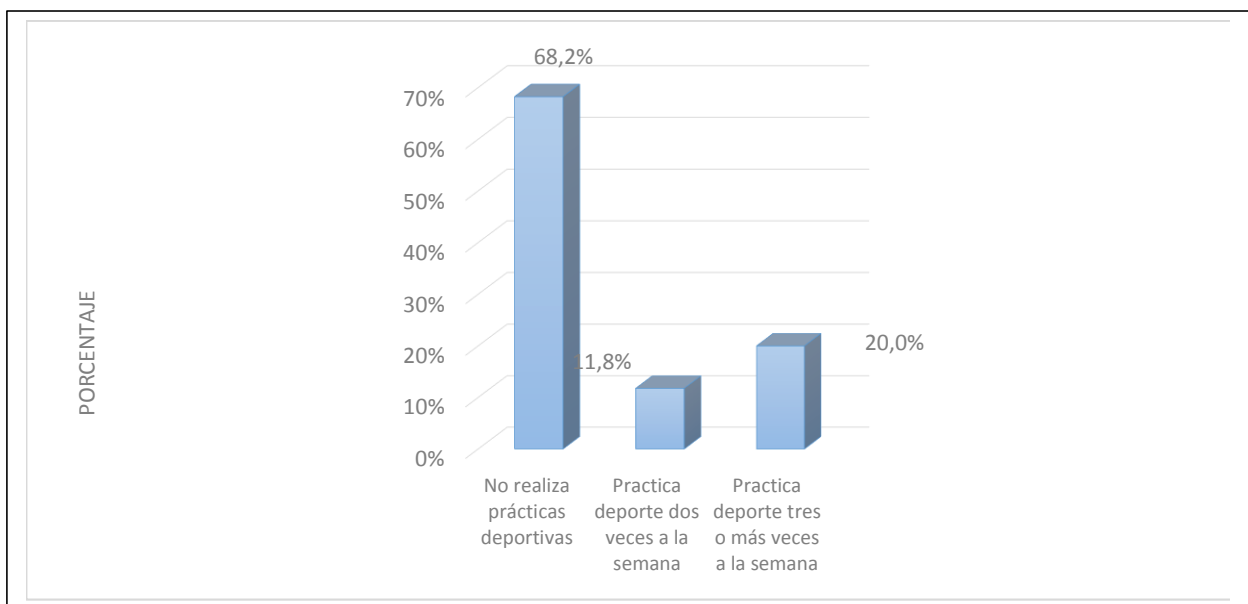


Figura 2. Estudiantes que realizan prácticas deportivas.

Los resultados fueron claros, del total de encuestados, el 68,2% no practica ninguna modalidad deportiva; el 1,8% lo hace una o dos veces a la semana; y el restante, el 20% lo hace tres o más veces a la semana; esto es, son activos físicamente. Se concluye que tanto en primaria como en secundaria, independiente de la orientación profesional de las prácticas deportivas extra clase que adelantaron antes de la universidad y del tipo de participación a través de esta, no se logró la creación de hábitos de vida saludable en los estudiantes. Por tanto, la propuesta curricular debe contener un alto grado de educación en el aspecto de resaltar los beneficios del ejercicio físico y el papel determinante en la educación y promoción a través del deporte formativo.

En la tercera parte, se abordan preguntas que permitieron determinar el nivel de necesidades, demandas y expectativas de los estudiantes respecto al deporte formativo. En este orden de ideas, se indagó acerca de las actividades que aparte del deporte formativo practican los estudiantes en el ámbito universitario y se encontró que el 43,5% no practica ningún tipo de actividad, el 16,5% está vinculado a alguna selección de la universidad, el 15,3% asiste al gimnasio, el 8,2% practica danza y el 5,9% practica en el equipo del semestre. El restante 18,8% practica actividades lúdicas como se indica en la figura 3:

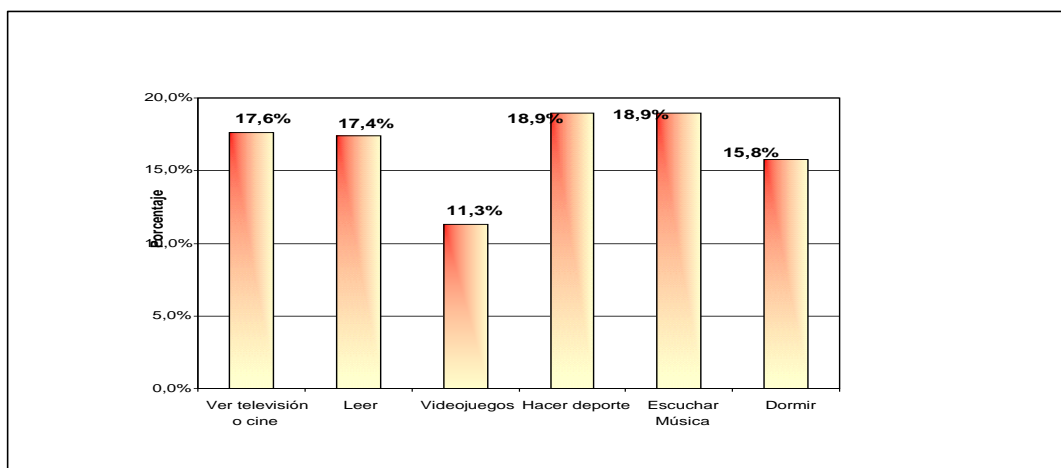


Figura 3. Actividades desarrolladas.

Por otra parte, el 45,3% no practica ningún tipo de actividad física, por fuera del deporte formativo, todos, esto es, el 100% de los encuestados considera que la práctica deportiva tiene efectos positivos en su salud y bienestar, asunto paradójico considerando que tienen todas las herramientas para practicar alguna actividad y no lo hacen. En cuanto al efecto más importante de la actividad física, el



76.5% de los encuestados consideró que los efectos son múltiples, en el aspecto social, psicológico y físico, y aunque el 15.3% expresó que los efectos eran solamente físicos, esta situación en general, ofrece puntos interesantes para el estudio que se adelanta en la medida en que los estudiantes cuentan con una concepción positiva respecto a los beneficios que proporciona para la salud el ejercicio físico dirigido.

En este sentido, el 77% de los encuestados consideró que los efectos de la actividad física son positivos e impactan en el aspecto social, psicológico y físico, y aunque el 15% expresó que los efectos eran solamente físicos, esta situación en general, ofrece puntos interesantes para el estudio que se adelanta en la medida en que los estudiantes cuentan con una concepción positiva respecto a los beneficios que proporciona para la salud el ejercicio físico dirigido

Asimismo, el 83.5% de los encuestados consideró que un semestre de deporte formativo obligatorio no es suficiente para modificar las conductas de cultura saludable de los estudiantes. De hecho, el 22.5% quisiera que fueran por lo menos dos semestres; en tanto que el 77.5% esperaría que fueran tres o más semestres, información preponderante para el proceso de formulación de la propuesta curricular, puesto que esta información refleja el sentir y la percepción del usuario del deporte formativo. Sin embargo, no están de acuerdo con la obligatoriedad del deporte para fomentar la cultura saludable como se indica en la figura 4:

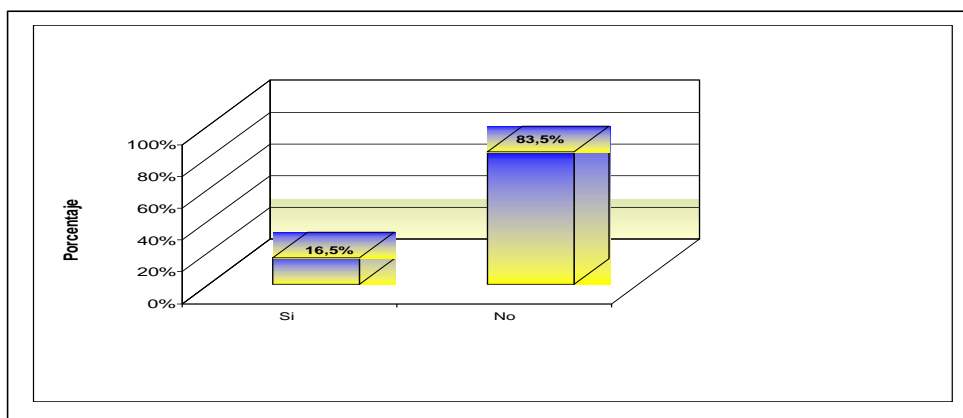


Figura 4. El deporte formativo debería ser obligatorio para modificar las conductas de cultura saludable en los estudiantes.

Además, se determinó que el 30.6% de los encuestados considera que los criterios de evaluación del deporte formativo dependen de los logros y progreso obtenido durante el proceso, el 32.9%

considera que depende todos los ítems enunciados: resultados de gestos técnicos, rendimientos físicos, asistencia, actitud y presentación personal, grado de asimilación e investigación de la modalidad y logros y progreso obtenido durante el proceso. El restante 36.5% lo atribuye a uno o más criterios de los mencionados anteriormente.

Finalmente, se preguntó si consideran prudente que se apliquen pruebas de medición de la condición física actual y final que permitan determinar y comparar el efecto del deporte formativo en el desarrollo físico de los estudiantes. El 58.8% respondió muy importante y el 32.9% importante. Aspecto básico que genera la científicidad en el quehacer cotidiano de la práctica del deporte formativo y que permite en la formulación de la propuesta, realizar un seguimiento objetivo antes, durante y después de finalizado el proceso. Se permite de esta manera, realizar ajustes pertinentes y acordes a los requerimientos de la comunidad educativa.

## **Discusión**

Desde la perspectiva de lo curricular a nivel institucional, se busca responder al *para qué* de la educación del profesional a partir del deporte formativo y por consiguiente, determinado por la educación física. En esta perspectiva, es importante tener en cuenta: a) los propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y la Constitución política colombiana; b) analizar los referentes socio – culturales en que está inscrita; c) conocer el tipo de estudiante que se pretende formar; d) afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla el deporte formativo; e) definir cuáles son las competencias para fundamentar en el estudiante; f) identificar los hábitos de salud y calidad de vida que proporciona; g) saber qué prácticas culturales y conocimientos enseña; h) definir cómo se diseña y organizan los planes del programa; i) concretar cómo realizar la evaluación y cuáles son las exigencias que hace el educador.

De acuerdo con los resultados, se deriva en la primera parte, que el tipo de población tomado al azar como muestra para esta investigación, es joven, esto es menor de 30 años, con predominio del género femenino, en su mayoría solteras y estudian en la jornada diurna. Estos aspectos permiten inferir que es una población activa y dinámica, cuya ocupación principal es estudiar, de hecho, ni siquiera tienen compromisos familiares, tienen disponibilidad de tiempo, entusiasmo y predisposición para la diversificación y ampliación de actividades en la prescripción dirigida de la actividad física.

---



Esta situación, de plano ofrece condiciones en el aspecto disciplinar y curricular, para presentar una propuesta que modifique el microdiseño, la enseñanza y el aprendizaje del deporte formativo.

Además, el resultado de la encuesta refleja la necesidad de la ampliación y diversificación de actividades que contemplen técnicas, métodos y estrategias a nivel de formación deportiva y de sano esparcimiento. Esta formación se basa en la lúdica, la recreación, la cultura, en deportes extremos y de aventura. La perspectiva es mejorar la percepción de la actividad física; vista como un mecanismo generador de calidad de vida y productividad laboral, a través de la práctica del deporte y de acuerdo a los gustos de cada persona.

Por último, en la propuesta curricular, se considera importante ampliar el número de semestres de estudio, con el fin de lograr el objetivo principal de generar hábitos de vida saludable, el 77% de los encuestados consideran que deben ser 3 semestres ó más. Así mismo, es relevante diseñar una evaluación inicial y final de la condición física que permita determinar y comparar el efecto e impacto del deporte formativo en el desarrollo físico de los estudiantes.

## **Conclusiones**

Según los resultados de la encuesta a estudiantes los aspectos que debe contener la propuesta respecto a la dimensión curricular y desde el quehacer profesional de la Educación Física y la enseñanza del deporte formativo; entre otros son los siguientes:

- Fortalecer la importancia de la actividad física en el mejoramiento de la calidad de vida y de los hábitos de vida saludables dentro del microdiseño del deporte formativo.
- Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.
- Ampliar el número de semestres del curso.
- Diseñar una evaluación inicial y final de la condición física de los estudiantes de deporte formativo y determinar su nivel de impacto.
- Promover la discusión de las prácticas evaluativas, considerando la importancia de los datos arrojados por estudiantes y docentes e iniciando desde el carácter científico de las valoraciones físicas y su seguimiento permanente durante la práctica del deporte formativo.

Un factor importante a tener en cuenta en la formulación de la propuesta en deporte formativo es el aspecto educativo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de la práctica deportiva, debido a que una minoría (20%) del estudiantado encuestado son activos físicamente, mientras que el restante 80% de la población es sedentario e inactivo, aspecto a tener en cuenta en el proceso de formación y educación de hábitos de vida saludable. .

### **Recomendaciones**

Esta investigación permite a otros investigadores plantear nuevas propuestas que ayuden a redimensionar el desarrollo del deporte formativo en la Educación Superior. En este sentido, se recomienda:

- A los Programas de Educación Física, que apliquen una prueba piloto entre el actual microdiseño de deporte formativo y la propuesta producto de esta investigación, para poder medir su impacto, dimensión y resultados que facilitarán la implementación institucional.
- Diseñar un perfil para la escogencia y designación de los docentes orientadores para cada uno de los niveles de la propuesta curricular, debido a que se requieren características profesionales específicas que permitan el objetivo propuesto.
- Que como modelo de referencia para su implementación y desarrollo en otras instituciones de Educación Superior es necesario elaborar un diagnóstico y un inventario institucional con base en las necesidades, demandas, requerimientos, potencialidades y expectativas de cada comunidad educativa.
- Es necesario complementar y enriquecer la perspectiva de evaluación propuesta para la enseñanza y aprendizaje del deporte formativo; para ello, se requiere de ejes temáticos, criterios de evaluación e indicadores de desempeño de los estudiantes en el marco de una evaluación de naturaleza formativa – cualitativa propia para este tipo de procesos, la cual está basada en la solución de problemas.

### **Referencias Bibliográficas**

Bahamón, P. E, (2004). *Saber integral de la educación física*. Neiva: Editorial Grafiplas.

Hurtado, D., Jaramillo, L., Ocampo, R., (2004), Horizontes deportivos urbanos, *Revista Virtual*, (73).

---





Ley 181 de 1995 (18 de enero). *Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Editorial Colombia.

Ley 934 de 2004 (30 de diciembre). *Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 45.777

MacLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona: Paidós.

Mata Verdejo, D. (2002). Deporte: cultura y contracultura. Un estudio a través del modelo de los horizontes deportivos culturales. *Revista Apuntes Educación Física y deporte*, 6-16.

Morín, E. (2001). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

Organización Mundial de la Salud, (1978), *Documento ALMA ATA*. Ginebra – Suiza.

Reguillo C. R., (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma,

Serrano, J. (2002). Ni lo mismo, ni lo otro: La singularidad de lo juvenil. *Revista Nómadas*, (16), 10-25